



GRUPO ACMS Consultores

¿Cuáles son los Trámites de Importación para Cosméticos?



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Índice de Contenidos

- 1. Trámites legales para la importación
- 2. Requisitos para la importación de productos cosméticos

1. Trámites legales para la importación

El comercio actual de la industria de los cosméticos y perfumes es un nicho de mercado con muchas oportunidades para las industrias que tienen relación con el área de la higiene personal.

Si tiene pensado expandir su negocio y desea conocer al detalle cuales son los trámites legales que tiene que realizar para la importación de cosméticos, Grupo ACMS Consultores es una consultora especializada en ofrecerle asesoramiento sobre la importación/fabricación de productos cosméticos.

Conocer los modelos de declaración responsable

2. Requisitos para la importación de productos cosméticos

Las actividades se inician cuando se presenta la Declaración Responsable de actividades de importación de productos cosméticos y productos de cuidado personal y debemos de tener preparadas, también, las instalaciones convenientes para este tipo de actividad.

Es condición obligatoria haber contratado a personal cualificado con titulación universitaria que tenga como cargo ser el Técnico responsable. Dicha titulación deberá acreditar una cualificación adecuada en función de los productos que tenga a su cargo. Su principal tarea sera realizar supervisiones directas de las actividades.

Cuando se empieza la comercialización dentro de la Unión Europea es necesario que haga una Evaluación de seguridad del producto.

Posteriormente tendrá que darlo de alta inscribiéndolo en el Portal Europeo de Cosméticos.

Quiero poner en marcha un proyecto de importación de cosméticos

Grupo ACMS Consultores tiene una trayectoria de más de 25 años en el sector. Consúltenos sin compromiso. Rellene el formulario de contacto y nos pondremos en contacto con su empresa.

DECLARACIÓN RESPONSABLE IMPORTACIÓN COSMÉTICOS

PRESUPUESTO DECLARACIÓN RESPONSABLE

COSMÉTICOS E HIGIENE

AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO/PRODUCTO SANITARIO

Preguntas frecuentes relacionadas

- Funciones de un Responsable Técnico de Productos Cosméticos

GRUPOACMS Preguntas Frecuentes

- Productos Cosméticos requisitos para importar

- Fabricación Cosméticos Legalmente

- Trámites Fabricación Cosméticos

- ¿Cómo puedo importar cosméticos?

VER MÁS



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com